



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, viernes 05 de diciembre de 2025

Señor(a)

CRISTINA PATRICIA NAVARRO CORRALES

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 7286784

Coordinador Metal-Mecánica

Metal-Mecánica

Barranquilla

Asunto: Informe Mensual de Ejecución Contractual mes de **diciembre** de 2025

Referencia: No 7286784 del año 2025

EDGARDO JOSE ARAUJO FIGUEROA, identificado con la cédula de ciudadanía No. **8641050** de Sabanalarga, en mi calidad de Contratista del SENA, en Coordinación De Formación Profesional, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Un pago correspondiente al mes de **diciembre de 2025** por valor de **\$1.623.787** COP. (Un millón seiscientos veintitrés mil setecientos ochenta y siete pesos colombianos). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la **Cuenta de Ahorros No. 4-162-00-03751-2** del **Banco Agrario De Colombia**, cuyo titular es el Contratista.

Plazo: Será hasta el 23/12/2025 12:00:00 PM (UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito).

OBJETO: Prestar los servicios como Intérprete del Lenguaje de Señas para brindar apoyo pedagógico a la población con discapacidad del Centro.



Obligaciones Específicas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Prestar servicios de interpretación de español a Lengua de Señas Colombiana (LSC) y viceversa, a los aprendices con discapacidad auditiva asignados por el supervisor del contrato y que se encuentre cursando un programa de formación titulada y complementaria.	Se realizó APOYO PEDAGÓGICO, Servicio de Interpretación del Español a la Lengua de Señas Colombiana (LSC) y viceversa, a los siguientes aprendices sordos: 1. Mauricio Fonseca Botello. Programa Análisis y Desarrollo de Software (ADSO), ficha 2926328. Tecnólogo en Base de datos SQL. Nodo TIC. Barranquilla. Jornada nocturna. 2. Pedro Luis Martínez Pérez. Ficha 3175143. Programa Técnico en Mantenimiento de Maquinarias Industriales. Nodo Metal-Mecánica, Malambo. 3. Romário Alberto Bolívar Marchena. Ficha: 3175143. Programa: Técnico en Mantenimiento de Maquinarias Industriales. Nodo Metal-Mecánica, Malambo. 4. Jesús Alberto Galindo Jiménez. Ficha 3175143. Programa Técnico en Mantenimiento de Maquinarias Industriales. Nodo Metal-Mecánica, Malambo.	Evidencias fotográficas 10 fotografías.
2	Planear y preparar las sesiones de interpretación de los contenidos académicos del área técnica y transversal, de acuerdo con las capacidades intelectuales, relacionales y de comunicación de los aprendices sordos, en coherencia con la metodología del instructor	Se preparó y se realizó planeación de los servicios de interpretación	
3	Mantener una comunicación constante con el equipo de instructores del programa de formación, con el fin de retroalimentar el avance o las dificultades de los aprendices sordos en su proceso formativo.	Se ha conversado con los instructores de los programas de formación.	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento, presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se



describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de planilla, **9495333405**, operador: **aportesonlinea**, y periodo mayo de 2025. Pago realizado el **2025/12/04** (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti-trámites”)

Evidencias en (10) fotos.

Cordialmente,

EDGARDO J. ARAUJO F.

EDGARDO ARAUJO

Contratista

C.C. No. 8641050

Recibí a satisfacción: *[Firma]*

CRISTINA PATRICIA NAVARRO CORRALES

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 7286784 de 2025

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DE TRABAJO DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025



Pedro Luis Martínez Pérez, Romário Alberto Bolívar Marchena y Jesús Alberto Galindo Jiménez.
Ficha 3175143. Programa Técnico en Mantenimiento de Maquinarias Industriales. Nodo Metal-Mecánica, Malambo.



Pedro Luis Martínez Pérez, Romário Alberto Bolívar Marchena y Jesús Alberto Galindo Jiménez.
Ficha 3175143. Programa Técnico en Mantenimiento de Maquinarias Industriales. Nodo Metal-Mecánica, Malambo.

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01
		Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el documento 8641050 NO ha sido registrado en la Base de Datos y por tanto NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 2 de Diciembre de 2024 a las 12:37:17

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.



Versión: 05

Código:
GTH- F- 074

Proceso Gestión de Talento Humano

Formato Entrega de Bienes e Información de Ejecución Contractual por el Contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: **Edgardo José Araujo Figueroa** IDENTIFICACIÓN: **8641050**
CIUDAD: **Barranquilla** FECHA: **09-12-2025** REGIONAL: **Atlántico**

DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO: **Calle 30 N°3e -164**NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO: **CO1.PCENTR.7286784**

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO ☒ CESIÓN ☐ LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO ☐ TERMINACIÓN UNILATERAL ☐

DEPENDENCIA SENA ☒ Marcar con x RESPONSABLES

GESTIÓN DE TIC		NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
		BENJAMIN PEDROZO ROCHA	
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS	X	MADYZ DEL CARMÉN GARCÍA CORTINA	<i>Madyz del Carmen García Cortina</i>
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL	X	CRISTINA PATRICIA NAVARRO CORRALES	<i>CRISTINA PATRICIA NAVARRO CORRALES</i>
ALMACÉN E INVENTARIOS		Generar reporte de https://mliinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo.	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio, Contratación)		<i>Yanina Tellez</i>	<i>Yanina Tellez</i>
CONTABILIDAD		<i>Juan C. Herrera</i>	<i>Juan C. Herrera</i>
TESORERÍA		<i>Oswaldo Reyes</i>	<i>Oswaldo Reyes</i>
COORDINACIÓN DE ÁREA/GRUPO/ACADEMIA	X	CRISTINA PATRICIA NAVARRO CORRALES	<i>CRISTINA PATRICIA NAVARRO CORRALES</i>
BIBLIOTECA	X	ALEIDA PERÉZ PINEDA - LUZ DIVINA HIGUITA ZARACHE - FALLOM DE JESUS AMADOR OVALLE	<i>Aleida Pérez Pineda</i>
GESTIÓN EDUCATIVA	X	CONSUELO MARIA BARRIOS PADILLA	<i>Consuelo Barrios Padilla</i>
herramienta	X	JEIKLER MENDOZA	<i>Jeikler Mendoza</i>
SUPERVISOR DE CONTRATO	X	CRISTINA PATRICIA NAVARRO CORRALES	<i>CRISTINA PATRICIA NAVARRO CORRALES</i>

ELEMENTOS MATERIALES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS

EDGARDO J. ARAUJO F.

Firma del Contratista



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. 7286784/2025

NOMBRE DEL CONTRATISTA: EDGARDO JOSÉ ARAUJO FIGUEROA

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA: C.C. 8641050

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO INTÉRPRETE DEL LENGUAJE DE SEÑAS PARA BRINDAR APOYO PEDAGÓGICO A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD DEL CENTRO.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1. Prestar servicios de interpretación de español a Lengua de Señas Colombiana (LSC) y viceversa, a los aprendices con discapacidad auditiva asignados por el supervisor del contrato y que se encuentre cursando un programa de formación titulada y complementaria. 2. Planear y preparar las sesiones de interpretación de los contenidos académicos del área técnica y transversal, de acuerdo con las capacidades intelectuales, relacionales y de comunicación de los aprendices sordos, en coherencia con la metodología del instructor. 3. Apoyar en la elaboración de material pedagógico, guías metodológicas y otro tipo de herramientas útiles para facilitar la comprensión, acceso a la información y comunicación de los usuarios, aspirantes y aprendices sordos de regional o centro de formación. 4. Mantener una comunicación constante con el equipo de instructores del programa de formación, con el fin de retroalimentar el avance o las dificultades de los aprendices sordos en su proceso formativo. 5. Participar en los comités de evaluación y seguimiento, programados por el coordinador de formación; siempre y cuando en estos se convoquen a los aprendices con discapacidad auditiva. 6. Participar en los grupos de trabajo interdisciplinarios que se conformen para la implementación de la Resolución 1726 política institucional para la atención de las personas con discapacidad, dentro y fuera de la institución, previa concertación con las áreas involucradas. Adjunto política. 7. Apoyar las demás áreas de la regional (agencia pública de empleo, emprendimiento, relaciones corporativas, bienestar al aprendiz, entre otras), que demanden el servicio de interpretación cuando se involucren personas sordas, previa programación y autorización del área respectiva, sin que esto implique desatender la labor de interpretación de los aprendices sordos en su contexto académico. 8. Presentar informes con evidencias digitales (videos, audios, fotografías, documentos, guías, nuevas señas según el área, material didáctico, entre otros), que den cuenta del cumplimiento de las obligaciones del contrato en los formatos definidos por el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol, SIGA de la entidad. 9. Entregar registro de nuevas señas -neologismos del vocabulario técnico del programa de formación, resultado del trabajo concertado con los aprendices sordos, instructor y consulta a otros centros. 10. Concertar y elaborar un plan de trabajo con el acompañamiento del supervisor del contrato que involucre las generalidades de las obligaciones. 11. Informar oportunamente al supervisor del contrato, de cualquier situación que pueda afectar la correcta ejecución del objeto del contrato.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Barranquilla, Colombia.

PLAZO DE EJECUCIÓN: 312 Días (11 meses y 12 días)

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 10/02/2025 12:00:00 PM. (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 23/12/2025 12:00:00 PM. (UTC-05:00)

VIGENCIA DEL CONTRATO: 2025



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

VALOR DEL CONTRATO: \$26.664.300,00 COP

SUPERVISOR: CRISTINA PATRICIA NAVARRO CORRALES

IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR: C.C 52.269.315 de Barranquilla

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI___ NO X

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	\$26.664.300,00 COP
Valor Ejecutado	\$26.664.300,00 COP
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	\$
Saldo a liberar	\$0

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Para los efectos del servicio el titular del contrato 7286784 de 2025 cuya fecha de inicio de funciones fue en el curso de la Etapa de Inducción (Acogida), el Intérprete de Lengua de Señas Colombiana (ILSC), Edgardo José Araujo Figueroa, le prestó Servicio de Interpretación del español hablado y escrito a la Lengua de Señas Colombiana (LSC), y viceversa a los siguientes aprendices del CNCA en condición de Discapacidad Auditiva (Personas Sordas): 1. Martín Roa Garizábalo. Aprendiz del programa Técnico en Procesos de Manufactura de la ficha 2926442. Nodo Metal-Mecánica Malambo. Un joven enérgico y proactivo, quien se esforzó en la adquisición de las herramientas conceptuales y procedimentales para el establecimiento de las competencias requeridas en su programa de formación. Se le interpretó, según demanda, en diferentes momentos y espacios del SENA a nivel local. Por ejemplo en la visita a la entidad bancaria BBVA para la apertura de su cuenta. Posteriormente, la Inducción a la etapa productiva en la empresa La Vianda. 2. Jordy Lizarazo en el Programa Técnico Instalaciones de Sistemas Foto-Voltaicos. Ficha 2999510 Jornada Vespertina. Nodo Electricidad. De los mejores aprendices de su ficha. Un luchador por la gestión de su etapa productiva. Se le asistió en la interpretación en ambientes de formación y eventos para darse a conocer antes de empezar su etapa productiva.
--



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

3. Leider Noriega. Aprendiz de Tecnología en Gestión de Redes de Datos de la ficha 2823842. Nodo Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), Cra. 54 #68-80, Norte. Centro Histórico, Barranquilla. Se le interpretó, según demanda, al Aprendiz, tanto en el Nodo como en localidades exteriores, en eventos culturales y recreativos. Es un joven muy piloso, que ha sabido ganarse el respeto de todos en el nodo TIC. Ya está realizando su etapa productiva en el nodo TIC, cra 54 con 68.
4. Mauricio Fonseca. Aprendiz Programa ADSO 12, ficha 2926328. Tecnólogo en Base de datos SQL. En el Nodo TIC, Barranquilla, Ambiente de Innovación, jornada vespertina. Se le interpretó, según demanda y por jornadas establecidas, las temáticas inherentes a su Programa de formación: Programación, Lenguajes de programación, Diseño, Mercadeo. Instalación y utilización de MySQL, Java NetBeans, NodeJS, Visual Studio Code, Angular, Inteligencia Artificial, 8n8, Android Studio. Se le interpretó del Inglés oral a la lengua de Señas Colombiana, logrando ser <i>una persona sorda certificada en inglés</i>, etc. Es un aprendiz maduro, comprometido con su formación. Terminó su etapa lectiva.
5. Ángel Iguarán. Aprendiz Programa Técnico en Mantenimiento de Equipos de Cómputo (TMEC), ficha 46-3066166. Nodo Metal-Mecánica Malambo. Se le interpretó, según demanda y por jornadas establecidas. Está desarrollando su etapa productiva en la compañía La Vianda. Su inducción al trabajo también fue interpretada para garantizar su buen ingreso a la vida laboral.
6. Pedro Luis Martínez Pérez, Romário Alberto Bolívar Marchena y Jesús Alberto Galindo Jiménez, del programa Técnico en mantenimiento Industrial TMMI-19, Ficha 3175143, Nodo Metal-Mecánica Malambo. El aprendiz Pedro Martínez ha tenido un excelente desempeño y realizará su etapa productiva en el nodo de Metal-Mecánica de Malambo.
7. Dayanis García. Inscripción, Pruebas T&T en Subdirección CNA Colombo-Alemán. Se le brindó acompañamiento en entrevista con administración de la plataforma SOFIA Plus en las oficinas del CN Colombo-Alemán para resolver problemas de acceso y orientación en los programas ofertados.
8. Alex David Hernández Argumedo. TST-6 Ficha: 3233914 Técnico en Sistemas Tele-informáticos. Nodo Metal-Mecánica, Malambo. Disfruto del acompañamiento pedagógico en los ambientes de formación, logrando el entendimiento y la comprensión de las competencias

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

(especificar de forma ejecutiva un resumen sobre las actividades ejecutadas por el contratista, indicando si se han cumplido las metas planteadas)

SANCIONES: SI__ NO X

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI X NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE X BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

8. Control de cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE	NATURALEZA DEL CAMBIO
V03	Octubre	Cambio imagen institucional y generalidades